



Club de Golf Lugo, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Santa Marta de Fixós (Lugo), en el salón social del Club de Golf, a las veinte horas del lunes día 13 de junio de 2022, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el martes día 14 de junio de 2022, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2021 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión social

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2021 realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

Quinto.- Renovación de los miembros del Consejo de Administración por finalización del periodo de mandato

Sexto.- Redacción y aprobación del Acta

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas e informes, y de los documentos relativos a los distintos apartados del orden del día, así como a pedir su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lugo, a 24 de abril de 2022

Fdo.: Ignacio Somoza Vila
Presidente del Consejo de Administración

Santa Marta de Fixós, s/n · 27188 · LUGO

ESCRITO CONFIRIENDO REPRESENTACION PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "CLUB DE GOLF LUGO, S.A.", A CELEBRAR A LAS 20,00 H. DE LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2022, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE.

Sr. Presidente:

Pongo en su conocimiento que, para asistir a la Junta general de esta sociedad, confiero mi representación como accionista a favor de la siguiente persona:

D. /Dña. _____

Titular del D.N.I.: _____

La cual ejercerá mis derechos de socio en la forma que estime más conveniente, sin limitación para votar en todos los asuntos del orden del día.

- Punto 1º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 2º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 3º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 4º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 5º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 6º del Orden del día: VOTO _____

Atentamente.

Firmado: El socio D. /Dña. _____

ACLARACIONES:

Los accionistas pueden hacerse representar sólo por otra persona que sea accionista (artículo 10 de los Estatutos Sociales), salvo que el representante sea cónyuge, ascendiente, descendiente, u ostente poder general de administración.

Si se representa a más de tres accionistas, deberá indicarse en esta carta de representación, por parte del accionista representado, el sentido en que el representante deberá votar en cada uno de los puntos del orden del día, acompañando una copia del orden del día. (Artículo 186 de la Ley de Sociedades de Capital)